



Tepic, Nayarit; 17 de septiembre de 2019

Oficio número CMPT/138/2019

Asunto: Dictamen de Verificación

Expediente ITAI/C.M.P.T.-S.O./43/2019-AYTO-OPD.

C. Marisol Parra Padilla

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal

Para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar

P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 2, fracciones XVII y XVIII, 4, 10, 11, 18, 23, numeral tres y diez, 24, 26, 32, 33, 48, 50, 51, 52 y 110, inciso B, numeral uno, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, con relación a los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en los Artículos 33 al 47 de la Ley de Transparencia, aprobados por el Pleno de este Instituto, se hace de su conocimiento el resultado de la verificación realizada del seis al nueve de septiembre del año en curso, de las obligaciones de transparencia publicadas en su Sitio de Internet https://www.municipiodelnayar.gob.mx/?page_id=1310, registrado ante este Instituto como link para consulta de las obligaciones de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el link <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>.

Que el Pleno de este Instituto mediante el Acuerdo del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, Relativo a la Tabla de Aplicabilidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar señala que le aplican las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX,



XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVIII y XLIX, así como el último párrafo del artículo 33, de la Ley de Transparencia.

Que al sujeto obligado en cuestión no le aplican las fracciones XXXVI, XLVI y XLVII del artículo 33 de la Ley de la Materia, sin embargo, es importante señalar que aun cuando estas fracciones no le apliquen, el sujeto obligado deberá señalar mediante una leyenda fundada y motivada por qué no le son aplicables las fracciones citadas.

Así pues, derivado de la verificación realizada al citado sujeto obligado se advierte el resultado siguiente:

1. En lo que respecta al Sitio de Internet:

1.1 En lo que respecta a las obligaciones **comunes**:

1.1.1 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar tiene información publicada en las fracciones IV, V, VI, VIII, IX, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV y XLVIII del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

1.1.2 La información publicada en las fracciones IV, V, VI, VIII, IX, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV y XLVIII es **parcial**, lo anterior, en virtud de que no cumple con los criterios señalados en los lineamientos técnicos, tal y como se precisa en el informe de resultados de la verificación.

1.1.3 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar **NO tiene información publicada** en las fracciones I, II, III, VII, X, XIII, XVII, XIX, XX, XLV, XLIX y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

2. En lo que respecta al SIPOT se tuvo como resultado lo siguiente:

2.1 En lo que respecta a las obligaciones **comunes**:

2.1.1 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar tiene información publicada en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLVIII, XLIX y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

2.1.2 La información publicada en las fracciones IV, V, VI, VIII, IX, XIII, XIV, XV, XVI, XXII, XXIV, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXIX, XL, XLIV, XLIX y último párrafo, es **parcial**, lo anterior, en virtud de que no cumple con los criterios señalados en los lineamientos técnicos, tal y como se precisa en el informe de resultados de la verificación.

2.1.3 El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar **NO tiene información publicada** en las fracciones XVII, XIX, XX y XLV del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

Consecuentemente, se requiere al Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar, atienda lo siguiente:



1. Observe lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en los Artículos 33 al 47 de la Ley de Transparencia.
2. En lo que respecta a su **Sitio de Internet** relativo a las obligaciones comunes, se requiere al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar publique la información en las I, II, III, VII, X, XIII, XVII, XIX, XX, XLV, XLIX y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.
3. Publique completa en las fracciones IV, V, VI, VIII, IX, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVIII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV y XLVIII del artículo 33 de la Ley de Transparencia, las cuales se encuentran parcialmente publicadas, atendiendo lo señalado en los lineamientos técnicos locales.
4. En lo que respecta a su **SIPOT de la PNT** relativo a las obligaciones comunes, se requiere al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar publique la información en las fracciones XVII, XIX, XX y XLV del artículo 33 de la Ley de Transparencia.
5. Publique completa en las fracciones IV, V, VI, VIII, IX, XIII, XIV, XV, XVI, XXII, XXIV, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXIX, XL, XLIV, XLIX y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia, las cuales se encuentran parcialmente publicadas, atendiendo lo señalado en los lineamientos técnicos locales.
6. Se recomienda al Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar, que en lo relativo a fracciones XXXVI, XLVI y XLVII, que no le aplican observe lo establecido en los lineamientos técnicos.



Así pues, se requiere al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar para que en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que reciba el presente dictamen y sus anexos, subsane las observaciones señaladas y haga en su caso, las actualizaciones que correspondan y/o publique la información correspondiente.

Lo anterior, atendiendo lo señalado por sujeto obligado en su tabla de aplicabilidad donde las Áreas y/o Unidades administrativas encargadas de la publicación de la información son las siguientes:

- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales I, XIV y XVIII, del artículo 33 de la Ley de la materia, es la Dirección Jurídica.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XVI, XVII, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXII, XL, XLI, XLII, XLIII y XLVIII del artículo 33 de la Ley de la materia, es Contabilidad.
- Que las Unidades Administrativas responsables de publicar la información en los numerales V, VI y XX del artículo 33 de la Ley de la materia, son Jefe de Área de PAMAR, Jefe de Área UBR, Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Sur, Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Norte, Jefe de Área de Psicología, Jefe de Área Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Coordinador de la Tercera Edad.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales XIII, XXIX, XXXIX y XLIX, del artículo 33 de la Ley de la materia, es la Unidad de Transparencia.
- Que las Unidades Administrativas responsable de publicar la información en el numeral XV, del artículo 33 de la Ley de la materia, son Contabilidad, Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Sur y Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Norte.



- Que las Unidades Administrativas responsables de publicar la información en el numeral XIX del artículo 33 de la Ley de la materia, son la unidad de transparencia, Jefe de Área de PAMAR, Jefe de Área UBR, Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Sur, Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Norte, Jefe de Área de Psicología, Jefe de Área Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Coordinador de la Tercera Edad.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XLIV y XLV, del artículo 33 de la Ley de la materia, es la Dirección.
- Que las Unidades Administrativas responsable de publicar la información en el numeral XXXVIII, del artículo 33 de la Ley de la materia, son Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Sur y Jefe de Área de Desayunos Escolares Zona Norte.

Una vez transcurrido el plazo señalado el sujeto obligado a través del Titular de la Unidad de Transparencia informará a este Instituto el cumplimiento a los requerimientos realizados, en un plazo no mayor a tres días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo señalado en el párrafo que antecede.

Además, el Titular de la Unidad de Transparencia deberá hacer del conocimiento a las Áreas y/o Unidad Administrativas encargadas de la actualización y publicación de la información del resultado del presente dictamen, a fin de que estén en condiciones de actualizar y publicar la información de su competencia; asimismo, deberá remitir a este Instituto las constancias de todas las acciones que haya desplegado a fin de que se publicara y/o actualizara la información conforme lo señalado en el artículo 52, penúltimo párrafo, 125, numeral doce, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y artículo 26, numeral uno, de su Reglamento y los Lineamientos Técnicos Locales.



NAYARIT

Se aperece al Titular de la Unidad de Transparencia y a la Áreas y/o Unidad Administrativas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar, que en caso de subsistir el incumplimiento total o parcial al dictamen, esta Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia, dará vista a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que dé cuenta del incumplimiento del dictamen y se requiera al superior jerárquico del servidor público responsable de dar cumplimiento, para que se dé cumplimiento a los requerimientos, con fundamento en el artículo 26, numeral seis, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y 23, 24, 25 y 26 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

Lic. Esmeralda Isabel Ibarra Rosas
Coordinadora de Monitoreo en Portales de
Transparencia del ITAI Nayarit

Copias:

- Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Del Nayar.- Para su atención y conocimiento
- Archivo/Expediente.



VERIFICACIÓN 2019

Sistema DIF Municipal Del Nayar

Revisión realizada en : **SIPOT**

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/portales-de-obligaciones>

Hipervínculo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Fecha de Inicio de la Verificación:
09/009/2019/ 08:00Hrs.

Fecha de Término de la verificación:
09/009/2019/ 23:00Hrs.

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 78.57%

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
33	SI	79.34%	77.42%	78.57%
35	NA	NA	NA	NA
36	NA	NA	NA	NA
37	NA	NA	NA	NA
38	I	NA	NA	NA
	II	NA	NA	NA
	III	NA	NA	NA
39	NA	NA	NA	NA
40	NA	NA	NA	NA
41	NA	NA	NA	NA
42	NA	NA	NA	NA
43	NA	NA	NA	NA
44	NA	NA	NA	NA
45	NA	NA	NA	NA
47	NA	NA	NA	NA

Verificador:  Sarahí Gutiérrez Castañeda

Supervisó: 



ESTADO DE NAYARIIT
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA

Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayariit

Art. 33 - Fracción IV. Metas y objetivos de conformidad con sus programas operativos

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/c Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación del área	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Descripción de Objetivo	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Indicadores asociados a cada objetivo	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Meta(s) por cada indicador	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Unidad de medida por cada meta	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Hipervínculo al documento de los programas operativos, presupuestos sectoriales, entre otros	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/c actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/c aprobación en el medio oficial que corresponde	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Áreas; o unidades administrativas que genera(y) o posee(y); la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicado esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej: 21/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej: 31/Marzo/2016)	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato L, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 El soporte de la informador permite su reutilización	C.S	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Nota	C.E	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que esta publicada información trimestral y en los lineamientos técnicos locales se requiere información anual. Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones.

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/c Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 4 Objetivo institucional	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 5 Nombre del indicador	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Dimensión(es) a medir	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Definición del indicador	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 8 Método de cálculo	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayariit

Criterio 9 Unidad de medida	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Frecuencia de medición	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 línea Base	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Metas programadas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Metas Ajustadas, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Avance de las metas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Sentido del indicador (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de esta e instructor responsable de su medición)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 72 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información como lo indican los lineamientos SEMESTRALMENTE.
Criterio 73 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información como lo indican los lineamientos SEMESTRALMENTE.
Criterio 74 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información como lo indican los lineamientos SEMESTRALMENTE.

Art. 33 - Fracción X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Formato B

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información de los trimestres del 2019 que no se solicitan, así como eliminar la información del ejercicio 2018 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XIII. El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores d 2019 y eliminar lo del ejercicio 2018.
Criterio 6 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores d 2019 y eliminar lo del ejercicio 2018.

Criterio 7. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.
Criterio 8. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.

Art. 33 - Fracción XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.
Criterio 2. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.
Criterio 3. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.
Criterio 8. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los trimestres anteriores al 2015 y eliminar lo del ejercicio 2016.

Art. 33 - Fracción XV. Padrón de beneficiarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 24. Hipervínculo a la información estadística, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 3. Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 4. Tipo de personal (catálogo)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 5. Tipo de normatividad laboral aplicable (catálogo)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 6. Denominación de las condiciones generales de trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 7. Fecha de aprobación oficial (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 8. Fecha de última modificación (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 9. Hipervínculo al documento completo	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 12. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 13. Arelas (o unidades administrativas) que generará o poseerá la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.

11. provincias

Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 18 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.

Formato B

Criterio 19. Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 20. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 21. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 22. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.

Art. 55 - Fracción XVII. La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (dd/mm/aaaa)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (dd/mm/aaaa)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 4. Denominación del puesto	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 5. Denominación del cargo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 6. Nombre del servidor(a) público(a) (nombre(s), integrante y/o, miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 7. Área de adscripción	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 8. Nivel máximo de estudios concluidos y comprobables (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 9. Carrera generica, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 10. Experiencia laboral (tres últimos empleos) Inicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 11. Experiencia laboral (tres últimos empleos) Conclusión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 12. Denominación de la institución o empresa	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 13. Cargo o puesto desempeñado	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 14. Campo de experiencia	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 15. Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 16. Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.
Criterio 20. Áreas, o unidades administrativas que genera, o posee(n), la información respectiva y sus responsables de publicar y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto ste formato.

Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuantro este formato.
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuantro este formato.
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenidos	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuantro este formato.
Criterio 24. El soporte de la información, permite su reutilización	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuantro este formato.
Criterio 25. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que deberá publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuantro este formato.

Art. 33 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos.

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 4 Denominación del servicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 5 Tipo de servicio (catalogo)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 6 Tipo de usuario y/o población objetivo	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 7 Descripción del objetivo del servicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 8 Modalidad del servicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 9 Requisitos para obtener el servicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 10 Documentos requeridos	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 11 Hipervínculo al/los formato (s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 12 Tiempo de respuesta	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 13 Denominación del área, permisionario, concesionario o empresas productivas del Estado que proporcione el servicio, según corresponda	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 14 Domicilio de la oficina de atención	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 15 Domicilio en el extranjero, en su caso	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 16 Teléfono y extensión en su caso de la oficina de atención	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 17 Correo electrónico de la oficina de atención	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 18 Horario atención (días y horas)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 19 Costo, en su caso especificar que es gratuito	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 20 Sustento legal para su cobro	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 21 Lugares donde se efectúa el pago	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Criterio 22 Fundamento jurídico-administrativo del servicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 23 Derechos del usuario ante la negativa o la falta ante la prestación del servicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 24 Lugares para reportar presuntas anomalías	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 25 Domicilio en el extranjero, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 26 Hipervínculo a información adicional del servicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 27 Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 28 Periodo de actualización de la información, trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 29 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 30 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 31 Areas, o unidades administrativas que general o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 32 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 33 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 34 La información publicada se organiza mediante el formato XML, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 35 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 36 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

mate B

Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 4 Denominación del programa	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 5 Población objetivo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 6 Requisitos para obtener el programa	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 7 Documentos requeridos	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 8 Hipervínculo con la información de las fracciones XV	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 9 Lugares para reportar presuntas anomalías	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 10 Periodo de actualización de la información, trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 11 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional de Información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 13. Áreas o unidades administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 18. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Art. 85 - Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 3. Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 4. Denominación del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 5. Tipo de usuario y/o población objetivo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 6. Descripción del objetivo del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 7. Modalidad de trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 8. Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 9. Documentos requeridos	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 10. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 11. Tipo de respuesta por parte del sujeto obligado	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 12. Vigencia de los resultados del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 13. Denominación del área en donde se realiza el trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 14. Domicilio donde se gestiona el trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 15. Domicilio en el extranjero, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 16. Teléfono y extensión en su caso, de la oficina de atención	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 17. Correo electrónico de la oficina de atención	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 18. Horario de atención	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 19. Costo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Criterio 20 Sustento legal para su cobro	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 21 Lugares donde se efectúe el pago	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 22 Fundamento Jurídico-administrativo del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 23 Derechos del usuario ante la negativa o la falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 24 Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 25 Hipervínculo a la información adicional del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 26 Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 27 Hipervínculo a la información adicional del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 28 Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 29 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 30 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 31 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 32 Áreas, o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 33 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 34 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 35 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 36 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 37 Nota	D	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Art. 33 - Fracción XXII. De forma enunciativa, mas no limitativa, se deberá publicar lo siguiente: a. Los instrumentos jurídicos relativos a la contratación de financiamientos y obligaciones...

mate C

Criterio	Validador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 3 Fecha de terminación del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 4 Nombre de la institución financiera ganadora que presentó la oferta	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 5 Nombre del representante legal de la Institución Financiera.	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 6 Personería jurídica de la Institución Financiera: Persona moral	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 7 Documentos con los que se acredite experiencia y capacidad financiera	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 8 País de origen	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 9 RFC de la Institución Financiera	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 10 Domicilio fiscal	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 11 Teléfono oficial, en su caso extensión	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 12 Correo electrónico comercial	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 17 Página web de la institución financiera	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 18 Fecha de Presentación de la oferta	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 19 Hipervínculo a la oferta presentada	C	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.

Criterio 20. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 21. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 22. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 23. Areales o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 24. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 25. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 26. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 27. El soporte de la información permite su reutilización.	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.
Criterio 28. Nota	0	Requerimiento	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACION DE ESTE FORMATO YA QUE NO SE ENCUENTRA.

Art. 33 - Fracción XXIV. Los informes de resultado de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Ejercicio(s) auditado(s)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Periodo auditado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Rubro (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Tipo de auditoría	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Órgano que realizó la revisión o auditoría	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Objetivo(s) de la realización de la auditoría	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Rubros sujetos a revisión	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Por rubro sujeto a revisión, especificar el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Hipervínculo a las recomendaciones o/y observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Nombre del servidor(a) público (s) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 En su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 26 Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías externas e internas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 30. Areales o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 31. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 32. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 33. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 34. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 35. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Art. 33 - Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generan los sujetos obligados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2009.

Criterio 10: Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2020.
Criterio 11: La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2020.
Criterio 12: Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2020.

Art. 33 - Fracción XXXIII. Los convenios de coordinación que celebren con la federación, otros estados o municipios, partidos políticos...

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1: Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16: Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17: La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18: Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19: Áreas o unidades administrativas que generalmente poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20: Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21: Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22: La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23: El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24: Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXIV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes.

Ítem A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1: Ejercicio	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 2: Fecha de inicio del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 3: Fecha de término del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 4: Descripción del bien	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 5: Código de identificación, en su caso	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 6: Institución a cargo del bien inmueble, en su caso	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7: Numero de inventario	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8: Monto unitario del bien (previo de adquisición o valor contable)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9: Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10: La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11: Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 12: Áreas o unidades administrativas que generalmente poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 13: Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 14: Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 15: La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 16: El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.

<p>matr B</p> <p>Criterio 17, Nota</p>	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 4 Descripción del bien	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 5 Numero de inventario	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 6 Causa de alta	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 7 Fecha de alta (día/mes/año)	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 8 Valor del bien a la fecha de la alta	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 11. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 12. Áreas o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e. que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 17, Nota	0	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos

matr C

Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 4 Descripción del bien	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 5 Numero de inventario	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 6 Causa de baja	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 7 Fecha de baja (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 8 Valor del bien a la fecha de la baja	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos

Criterio 10. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11. Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 17. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

matr D

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 4. Denominación del inmueble, en su caso	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 5. Institución a cargo del inmueble	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 6. Ubicación del inmueble	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7. Naturaleza del inmueble (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8. Domicilio en el extranjero. En su caso	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9. Caracter del monumento (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10. Tipo de inmueble (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11. Uso del inmueble	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 12. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 13. Valor catastral o último avalúo del inmueble	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 14. Títulos por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte de los sujetos obligados	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 15. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria u homólogo de cada sujeto obligado	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adiciona, deroga o derogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 18. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 19. Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 24. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

matr E

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

Criterio 6 Persona jurídica del donatario (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7 Donatario (persona física)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8 Donatario (persona moral)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9 Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10 Fecha de firma del Contrato de Donación. En su caso, la fecha de publicación del acuerdo correspondiente (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11 Hipervínculo al documento respectivo a la donación para ayuda humanitaria o investigación científica, en su caso	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 22 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 23 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 24 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 25 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 26 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 27 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 28 La información publicada se organiza mediante el formato D, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 29 El soporte de la información permite su reutilización	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 20, Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

Art. 33 - Fracción XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano y organismos internacionales garantes

matr A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

matr B

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

matr C

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

matr A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Número de sesión	0	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 5 Fecha de la sesión día/mes/año	0	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 6 Folio de la solicitud de acceso a la información	0	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.

Criterio 7 Numero o clave del acuerdo del Comité	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 8 Área(s) que presenta(n) la propuesta	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 9 Propuesta (catálogo)	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 10 Sentido de la resolución (Catálogo)	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 11 Votación (catálogo)-	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 12 Hipervínculo a la resolución	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA; YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/c actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 15. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 16. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 21. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.

Grupo B

Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 4. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/c actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 5. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 6. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 10. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 11. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 12. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.

Grupo C

Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 4 Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 5 Cargo o puesto en el sujeto obligado	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 6 Cargo y/o función en el Comité de Transparencia	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 7 Correo electrónico oficial	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/c actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 10. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 11. Área(s) o unidades administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2019, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.

Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016 ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016 ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016 ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 16. Nota	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016 ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.

Ítem D

Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 4. Número de sesión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 5. Mes	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 6. Día	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 7. Hipervínculo al acta de la sesión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogación o abrogación cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondas	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 11. Areal, o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 16. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.

Art. 39 - Fracción XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

Ítem A

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogación o abrogación cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondas	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.

Ítem B

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogación o abrogación cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondas	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Se requiere el segundo trimestre del 2015.

Art. 39 - Fracción XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.

Ítem A

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 4. Personería jurídica del beneficiario (catálogo)	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 5. Persona moral	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Criterio 18 Fecha de actualización de la información publicada con el formato diá/mes/año (por e, 31/Marzo/2016).	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. As como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 19 Fecha de validación de la información publicada con el formato diá/mes/año (por e, 31/Marzo/2016)	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. As como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 20 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. As como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 21 El soporte de la información permite su reutilización.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. As como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 22 Nota	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. As como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Art. 33 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (diá/mes/año).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (diá/mes/año).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Instrumento archivístico (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Hipervínculo a los documentos	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Responsable e integrantes del área coordinadora de archivos, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Puesto	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Cargo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Periodo de actualización de la información. trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Atreas y unidades administrativas que general o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato diá/mes/año (por e, 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato diá/mes/año (por e, 31/Marzo/2016)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser informació vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.

Último párrafo del artículo 33 Sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.S	Requerimiento	Se requiere el trimestre actual.
Criterio 7 Periodo de actualización de la información. trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.S	Requerimiento	Se requiere el trimestre actual.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.S	Requerimiento	Se requiere el trimestre actual.
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.S	Requerimiento	Se requiere el trimestre actual.



VERIFICACIÓN 2019

Sistema DIF Municipal Del Nayar

Revisión realizada en : **PAGINA WEB**

https://www.municipiodelnayar.gob.mx/?page_id=1310

Hipervínculo a portal web del Sujeto Obligado

Fecha de Inicio de la Verificación:

06/09/2019/ 14:02 Hrs.

Fecha de Término de la verificación:

08/09/2019/ 14:02 Hrs.

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 35.53%

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
33	SI	35.30%	35.87%	35.53%
35	NA	NA	NA	NA
36	NA	NA	NA	NA
37	NA	NA	NA	NA
38	I	NA	NA	NA
	II	NA	NA	NA
	III	NA	NA	NA
39	NA	NA	NA	NA
40	NA	NA	NA	NA
41	NA	NA	NA	NA
42	NA	NA	NA	NA
43	NA	NA	NA	NA
44	NA	NA	NA	NA
45	NA	NA	NA	NA
47	NA	NA	NA	NA

Verificador:  Sarahí Gutiérrez Castañeda

Supervisó: 



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Euzkadi

Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II

Sistema DIF Municipal Del Nayar

Art. 33 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de normatividad (catálogo)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Denominación de la norma	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Fecha de publicación en DOF, Periódico Oficial (Órgano de Gobierno del Estado de Navarra), Gaceta Oficial u otro medio oficial o institucional. Para el caso de otros documentos normativos se incluirá la fecha de publicación y/o fecha de firma o aprobación y en el caso de Tratados Internacionales se registrará la fecha de publicación y/o fecha de ratificación.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Fecha de última modificación en su caso	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Hipervínculo al documento de la norma	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no corresponde al segundo trimestre de dos mil diecinueve que debería ser el único formato respecto a esta fracción, se requiere que elimine los formatos de 2018 y el primer trimestre 2019.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no corresponde al segundo trimestre de dos mil diecinueve que debería ser el único formato respecto a esta fracción, se requiere que elimine los formatos de 2018 y el primer trimestre 2019.
Criterio 12 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 23/Marzo/2016)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no corresponde al segundo trimestre de dos mil diecinueve que debería ser el único formato respecto a esta fracción, se requiere que elimine los formatos de 2018 y el primer trimestre 2019.
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no corresponde al segundo trimestre de dos mil diecinueve que debería ser el único formato respecto a esta fracción, se requiere que elimine los formatos de 2018 y el primer trimestre 2019.
Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato I, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Nota	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción II. Estructura organizativa

matto A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no corresponde a la temporalidad que se requiere en los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado para que publique el segundo trimestre de ejercicio 2019 y elimine la información NO requerida en dichos lineamientos técnicos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación de Área de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado); la información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de jerarquía y sus relaciones de dependencia.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Denominación de cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Área de adscripción (Área inmediata superior)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones (Ley, Estatuto, Decreto, entre)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Fundamento legal (artículo y/o fracción) que sustenta el puesto	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Por cada puesto o cargo deberá desglosarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Por cada área, en su caso incluir el número total de prestadores de servicios profesionales o miembro.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	No se encuentra información referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.

Criterio 18 Fecha de validación de la informador publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La informador publicada se organiza mediante el formato a y b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 El soporte de la informador permite su reutilización	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Nota	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.

Formato B

Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Hipervínculo al organigrama completo	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Áreas (o unidades) administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Fecha de actualización de la informador publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Fecha de validación de la informador publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 La informador publicada se organiza mediante el formato a y b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 El soporte de la informador permite su reutilización	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Nota	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.

Art. 39 - Fracción III. Facultades de cada Área

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no corresponde a la temporalidad que se requiere en los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado para que publique el segundo trimestre de ejercicio 2015 y elimine la información NC requerida en dichos lineamientos técnicos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación del Área	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Por cada área, denominación de la norma que establece las facultades del Área	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Fundamento legal (artículo y/o fracción)	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Hipervínculo al fragmento de la norma que establece las facultades que correspondan a cada área	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no corresponde a la temporalidad que se requiere en los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado para que publique el segundo trimestre de ejercicio 2015 y elimine la información NC requerida en dichos lineamientos técnicos.
Criterio 9 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la informador	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Áreas (o unidades) administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Fecha de actualización de la informador publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no corresponde a la temporalidad que se requiere en los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado para que publique el segundo trimestre de ejercicio 2015 y elimine la información NC requerida en dichos lineamientos técnicos.
Criterio 13 Fecha de validación de la informador publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no corresponde a la temporalidad que se requiere en los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado para que publique el segundo trimestre de ejercicio 2015 y elimine la información NC requerida en dichos lineamientos técnicos.
Criterio 14 La informador publicada se organiza mediante el formato a y b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 El soporte de la informador permite su reutilización	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Nota	C	Requerimiento	No se encuentra informador referente a este criterio, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales.

Art. 23 - Fracción IV. Metas y objetivos de conformidad con sus programas operativos

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación del área	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Descripción de Objetivo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Indicadores asociados a cada objetivo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Meta(s) por cada indicador	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Unidad de medida por cada meta	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015, así como eliminar el ciclo de ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.

Criterio 9 Hipervínculo al documento de los programas operativos presupuestarios sectoriales, entre otros	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Período de actualización de la información, trimestral. Cuando se decretó, reforma, adición, derogue o apruebe cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Áreas, o unidades administrativas, que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016, así como eliminar el o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Objetivo institucional	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Nombre del indicador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Dimension(es) a medir	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Definición del indicador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Método de cálculo	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Unidad de medida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Línea Base	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Metas programadas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Metas Ajustadas, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Avance de las metas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Sentido del indicador (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de esta institución responsable de su medición)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Período de actualización de la información, trimestral. Cuando se decretó, reforma, adición, derogue o apruebe cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Áreas, o unidades administrativas, que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 respecto al segundo trimestre, así como publicar la información de los ejercicios anteriores tal y como son requeridos por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Objetivo institucional	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Nombre(s) del (os) indicador(es)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Dimensiones (a medir: eficacia, eficiencia, calidad y economía)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Definición del indicador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Método de cálculo con variables de la fórmula (incluir el significado de las siglas y/o abreviaturas)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Unidad de medida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Frecuencia de medición	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Línea base	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Metas programada	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Metas Ajustadas, que existan, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Avance de metas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Sentido del indicador	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Fuente de información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información:	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Conservar en el sitio de internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información:	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Área(s) o unidad(es) administrativ(a) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsable(s) de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.: 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej.: 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido:	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019, así como eliminar e o los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción VII. El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 4 Hipervínculo Fotografía	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 5 Perfil de puesto	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 6 Clave o nivel del puesto	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 7 Denominación del cargo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 8 Nombre del servidor(a) público(a) (nombre(s), integrante y/o miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeña un empleo, cargo o comisión y/o ejerce actos de autoridad)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 9 Área de adscripción	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 10 Fecha de alta en el cargo (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 11 Domicilio Oficial	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 12 Número(s) de teléfono oficial y extensión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 13 Correo electrónico oficial	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 14 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.
Criterio 15 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información:	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informador publicada no es correcta, ya que debe ser informador vigente, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales, a sea segundo trimestre de 2019.

Criterio 12 Tipo de viaje (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Número de personas acompañantes en el encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Importe ejercido por el total de acompañantes	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Origen del encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Destino del encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Motivo del encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Período del encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Importe ejercido por el encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Respecto a los informes sobre el encargo o comisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Área(s) o unidad(es) administrativ(a)s que generó(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación del área	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Denominación del puesto	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Clave o nivel de puesto	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Tipo de plaza (catálogo)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Área de adscripción inmediata superior	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Por cada puesto y/o cargos de la estructura específica el estado (catálogo)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluye un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Área(s) o unidad(es) administrativ(a)s que generó(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016).	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 El soporte de la información permite su reutilización.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Nota	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Formato B

Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Respecto a persona de base, especificar	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Respecto a persona de confianza, especificar	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio de 2016 así como eliminar la información del ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 15 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información del ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 16 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio de 2016 así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio de 2016 así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio de 2016 así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato L en E que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio de 2016, así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 21 Nota	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio de 2016, así como eliminar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales

Art. 33 - Fracción XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 4 Tipo de contratación (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 5 Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Nombre de la persona contratada	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Numero de contrato, en caso de asignarle	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 8 Hipervínculo al contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 9 Fecha de inicio de contrato (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 10 Fecha de término del contrato (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 11 Servicios contratados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 12 Remuneración mensual bruta o contraprestación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 13 Monto total a pagar	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 14 Prestaciones (en su caso)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 15 Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 16 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 18 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 19 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato L en E que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 24 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales

Art. 33 - Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 4 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 5 Clave o nivel del puesto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Denominación del puesto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Denominación del cargo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 8 Área de adscripción	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 9 Servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 10 Modalidad de la declaración de Situación Patrimonial (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 11 Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Situación Patrimonial, o a los sistemas habilitados que registren y resguarden en las bases de datos correspondientes	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales
Criterio 12 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar el ejercicio 2017 y publicar la información relativa al ejercicio 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales

Criterio 14 Nota	C	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar el trimestre vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos es como eliminar la información de ejercicios anteriores que tuvieran publicados en dicha fracción de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
------------------	---	---------------	---

Art. 33 - Fracción XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de evento (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Alcance del concurso (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Tipo de cargo o puesto (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Clave o nivel del puesto	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Denominación del puesto	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Denominación del cargo	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Denominación de Área	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Salario bruto mensual	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Salario neto mensual	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Fecha de publicación del concurso (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Número de Convocatoria	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Hipervínculo al documento de la convocatoria, invitación y/o aviso	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Estado: (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Número total de candidatos registrados	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Nombre de la persona aceptada/contratada	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que le asigne ganador(a)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 En su caso, hipervínculo al sistema electrónico de convocatorias y/o concursos	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Acreditación unidades administrativas que generan o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 La información publicada se organiza mediante el formato 5 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 y eliminar los ejercicios anteriores que pudiera tener publicados en dicha fracción tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XV. Padrón de beneficiarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de programa: (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Denominación del programa	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.

Criterio 6 El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Sujeto obligado corresponsable del programa	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Área responsable	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Denominación del documento normativo que indica la creación del programa (hipervínculo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Hipervínculo al documento normativo que indica la creación del programa	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Fecha de inicio de la vigencia del programa (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Fecha de término de vigencia del programa (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Diseño	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Objetivo(s) General(es)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Objetivo(s) Específico(s)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Alcances (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Metas físicas	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Población beneficiada	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Nota metodológica de cálculo, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Monto del presupuesto aprobado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Monto del presupuesto modificado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Monto del presupuesto ejercido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Monto destinado a cubrir el déficit de operación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Monto destinado a cubrir los gastos de administración	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Hipervínculo, en su caso, al documento de modificaciones	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Hipervínculo al calendario de programación presupuestal	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 Criterios de elegibilidad previstos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 Requisitos y procedimientos de acceso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Monto mínimo por beneficiario (en dinero o en especie)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 30 Monto máximo por beneficiario (en dinero o en especie)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31 Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 32 Mecanismos de exigibilidad	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 33 Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 34 Periodo evaluado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 35 Mecanismos de evaluación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 36 Instancia evaluadora	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 37 Hipervínculo a los Resultados del informe de evaluación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 38 Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 39 Denominación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 40 Definición	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 41 Método de cálculo (fórmula)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 42 Unidad de medida	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 43 Dimensión (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 44 Frecuencia de medición	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 45 Resultados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 46 Denominación de documento, metodología o bases de datos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 47 Formas de participación social	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 48 Articulación con otros programas sociales (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 49 Denominación del (los) programa(s) con el(los) que está articulado, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 50 Está sujetos a reglas de operación (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 51 Hipervínculo a las Reglas de operación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 52 Hipervínculo a los informes periódicos de ejecución	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 53 Hipervínculo a los resultados evaluaciones a informes	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 54 Fecha de publicación de las evaluaciones en DOF u otro medio (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 55 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decrete, reforme, adicione o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 56 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2019 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.

<p>Criterio 16 Nota</p> <p>Art. 53 - Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza.</p>	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre 2016 tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
--	-----	---------------	--

matr A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato
Criterio 4 Tipo de personal (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 5 Tipo de normatividad laboral aplicable (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato
Criterio 6 Denominación de las condiciones generales de trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 7 Fecha de aprobación oficial (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 8 Fecha de última modificación (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 9 Hipervínculo al documento completo	D	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 10 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se derogue, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 11 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponda de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 12 Conservar en el sitio de Internet a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 13 Áreas (o unidades) administrativas) que generen (o poseen) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 14 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 15 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 16 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 17 El soporte de la información permite su reutilización	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.
Criterio 18 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no es correcta, ya que ebera publicar información vigente tal y como lo establecen los lineamientos técnicos, así como también deberá eliminar la información de ejercicios anteriores ya que no se piden en cuanto se formato.

matr B

Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 4 Tipo de personal (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 5 Descripción y/o monto de los recursos otorgados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 6 Motivo por los cuales se entregue el donativo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 7 Fecha de entrega de recursos pública (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 8 Denominación del sindicato al que se entregó recursos públicos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 9 Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 10 Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos en efectivo, especie o donativo entregado por el sindicato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 11 Hipervínculo, en su caso al programa con objetivos por los que se entregan recursos para cubrir prestaciones	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 12 Hipervínculo en su caso a los programas con objetivos y metas por los que se entregan donativos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.

Criterio 13 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 15 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional de información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 16 Área(s) o unidades administrativas que generen o posean la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.
Criterio 21 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo establecen los lineamientos técnicos.

Art. 33 - Fracción XVII. La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 4 Denominación del puesto	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 5 Denominación del cargo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 6 Nombre del servidor(a) pública(s) (nombres/s), integrante y/o miembro del sujeto obligado, y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 7 Área de adscripción	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 8 Nivel máximo de estudios concluidos y comprobables (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 9 Carrera generica, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 10 Experiencia laboral (tres últimos empleos) Inicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 11 Experiencia laboral (tres últimos empleos) Conclusión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 12 Denominación de la institución o empresa	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 13 Cargo o puesto desempeñado	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 14 Campo de experiencia	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 15 Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 16 Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 17 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 19 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional de información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 20 Área(s) o unidades administrativas que generen o posean la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información, esta no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.

Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información es no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere a sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información es no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información es no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información es no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.
Criterio 25 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información es no corresponde a los solicitados por los lineamientos técnicos locales, se le requiere a sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, así como eliminar la información no requerida en los mismos.

Art. 33 - Fracción XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3. Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4. Nombre del servidor público	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5. Clave o nivel del puesto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. subdirector(a) A)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. subdirector(a) A)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8. Denominación del área de adscripción del servidor público	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9. Tipo de sanción	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10. Orden jurisdiccional de la sanción (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. Autoridad sancionadora	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12. Número de expediente	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13. Fecha de resolución (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. Causa de la sanción	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Denominación de la normatividad infringida	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17. Hipervínculo al Sistema de Registro de Sanciones correspondientes	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que generó o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25. El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2019 así como eliminar la información de ejercicios anteriores en caso de no haber servidores públicos sancionados, tal y como lo establecen los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen y los programas que administran, señalando los requisitos para acceder a ellos.

Formato A

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 17	El soporte de la informacion permite su reutilizacion	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 18	Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Art. 33 - Fracción XX. Los tramites, requisitos y formatos que ofrecen

Criterio	Observaciones	Recomendaciones y/o Requerimientos		
Criterio	Valorador	Tip	Observaciones	
Criterio 1	Ejercidos	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 2	Fecha de inicio de periodo que se informa (día, mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 3	Fecha de termino de periodo que se informa (día, mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 4	Denominacion del tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 5	Tipo de usuario y/o poblacion objetivo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 6	Descripcion del objetivo del tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 7	Modalidad de tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 8	Hipervinculo a los requisitos para llevar a cabo el tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 9	Documentos requeridos	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 10	Hipervinculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 11	Tip de respuesta por parte del sujeto obligado	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 12	Vigencia de los resultados del tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 13	Denominacion del area en donde se realiza el tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 14	Domicilio donde se gestiona el tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 15	Domicilio en el extranjero, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 16	Telefono y extension en su caso, de la oficina de atencion	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 17	Correo electronico de la oficina de atencion	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 18	Horario de atencion	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 19	Costo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 20	Sustento legal para su cobro	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 21	Lugares donde se efectua el pago	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 22	Fundamento juridico-administrativo del tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 23	Derechos del usuario ante la negativa o la falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa feta)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 24	Lugares para reportar presuntas anomalias en la gestion del tramite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene informacion publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la informacion referente a segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Criterio 25 Hipervínculo a la información adicional del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 26 Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 27 Hipervínculo a la información adicional del trámite	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 28 Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 29 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 30 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 31 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 32 Áreas, o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 33 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 34 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 35 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 36 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.
Criterio 37 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido por los lineamientos, se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre de acuerdo a dichos lineamientos y eliminar ejercicios no requeridos por los mismos.

Art. 33 - Fracción XXI. La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental...

Ítem A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Clave del capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Denominación del capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Presupuesto por capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación, si así fuera el caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Hipervínculo al Presupuesto de Egresos estatal o municipal o al documento según corresponda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Hipervínculo a la página de internet "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Fuentes de financiamiento para recursos federales transferidos, vinculadas al reporte de egresos de la SHCP, si así fuera el caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reforma, adición, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Áreas, o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 17 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 18 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 19 El soporte de la información permite su reutilización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 20 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Formato B

Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 4 Clave del capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 5 Denominación de cada capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 6 Presupuesto aprobado por capítulo de gasto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 7 Ampliación / (reducciones)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 8 Modificado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 9 Devengado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 10 Pagado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 11 Subejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 12 Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificador por objeto del gasto, clasificación económica, clasificación administrativa y clasificación funcional	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 13 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o apruebe cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 15 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 16 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 21 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Formato C

Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 4 Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 5 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o apruebe cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 7 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 8 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 9 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Criterio 10 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Art. 83 - Fracción XXII. De forma enunciativa, mas no limitativa, se deberá publicar lo siguiente: a. Los instrumentos jurídicos relativos a la contratación de financiamientos y obligaciones.

matto A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimiento
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Tipo de instrumento	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Acreditado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Tipo de obligación: (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Acreedor	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Fecha de firma del instrumento jurídico (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Monto original contratado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Plazo de tasa de interés pactado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Tasa de interés mensual pactada	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Plazo pactado para pagar el financiamiento o la obligación	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Fecha de vencimiento del financiamiento u obligación día/mes/año	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Recurso afectado como fuente o garantía de pago	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Destino para el cual fue contraída la obligación	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Saldo (al periodo que se informa)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 En su caso, hipervínculo al documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Hipervínculo a la información estadística de finanzas públicas y deuda pública publicada por la Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 Hipervínculo al informe enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 Hipervínculo al informe de cuenta pública enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente, en el cual se observe claramente el analítico cualitativo de la obligación o financiamiento correspondiente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y empréstitos vigentes, en su caso (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 26 Hipervínculo al informe de las obligaciones o financiamiento consolidado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 Hipervínculo al informe de la cuenta pública consolidado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28 Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere en caso de obligaciones o financiamiento externa contraída con Organismos de Financiamiento Internacionales	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 29 Fecha de las publicaciones de los decretos de autorización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 30 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, edicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 21. La informacion publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la informacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 22. Conservar en el sitio de internet y a traves de la Plataforma Nacional la informacion vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la informacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 23. Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la informacion respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 24. Fecha de actualización de la informacion publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 25. Fecha de validación de la informacion publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 26. La informacion publicada se organiza mediante el formato 1. er. el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 27. El soporte de la informacion permite su reutilizacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 28. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Formato B

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 3. Fecha de termino de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 4. Nombre de la institucion que presente la oferta	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 5. Fecha de presentacion de la oferta	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 6. Tipo de obligacion: Credito simple / Credito en cuenta corriente / Emision buratili / Garantia de pago oportuno (GPO) / Contratos de proyectos de prestacion de servicios (PPS)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 7. Hipervinculo a la oferta presentada	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 8. Criterios, razones o motivos considerados en el analisis de las ofertas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 9. Hipervinculo a los documentos de analisis de las propuestas presentadas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 10. Periodo de actualización de la informacion: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o derogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la informacion deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicacion y/o aprobacion en el medio oficial que corresponda	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 11. La informacion publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la informacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 12. Conservar en el sitio de internet y a traves de la Plataforma Nacional la informacion vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la informacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 13. Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la informacion respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 14. Fecha de actualización de la informacion publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 15. Fecha de validación de la informacion publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 16. La informacion publicada se organiza mediante el formato 1. er. el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 17. El soporte de la informacion permite su reutilizacion	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 18. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Formato C

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 3. Fecha de termino de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 4. Nombre de la institucion financiera ganadora que presente la oferta	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 5. Nombre del representante legal de la institucion financiera	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 6. Persona jurídica de la institucion financiera: Persona moral	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 7. Documentos con los que se acredite experiencia y capacidad financiera	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos
Criterio 8. Pais de origen	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos

Criterio 9 RFC de la Institucion Financiera	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Domicilio fiscal	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Telefono oficial, en su caso extension	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Correo electronico comercial	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Pagina web de la Institucion Financiera	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Fecha de Presentacion de la oferta	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Hipervinculo a la oferta presentada	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 Periodo de actualizacion de la informacion: trimestral. Cuando se decreta reformas, adiciones, derogos o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la informacion deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 dias hábiles a partir de su publicacion y/o aprobacion en el medio oficial que corresponde.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 La informacion publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualizacion y conservacion de la informacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la informacion vigente de acuerdo con la Tabla de actualizacion y conservacion de la informacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 Areas (o unidades) administrativas (si genera(n) o posee(n) la informacion respectiva) y sus responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 Fecha de actualizacion de la informacion publicadas con el formato dia/mes/año (por e, 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 Fecha de validacion de la informacion publicada con el formato dia/mes/año (por e, 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 26 La informacion publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 El soporte de la informacion permite su reutilizacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Art. 33- Fracción XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicacion social y publicidad oficial

Formato A

Criterio	Valoracion	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (dia/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de termino del periodo que se informa (dia/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Denominacion del documento del Programa Anual de Comunicacion Social o equivalente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicacion Social o equivalente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Hipervinculo al Programa Anual de Comunicacion Social o equivalente	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Periodo de actualizacion de la informacion: trimestral. Cuando se decreta reformas, adiciones, derogos o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la informacion deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 dias hábiles a partir de su publicacion y/o aprobacion en el medio oficial que corresponde.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 La informacion publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualizacion y conservacion de la informacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la informacion vigente de acuerdo con la Tabla de actualizacion y conservacion de la informacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Areas (o unidades) administrativas (si genera(n) o posee(n) la informacion respectiva) y sus responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Fecha de actualizacion de la informacion publicadas con el formato dia/mes/año (por e, 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Fecha de validacion de la informacion publicada con el formato dia/mes/año (por e, 21/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 La informacion publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 El soporte de la informacion permite su reutilizacion	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Formato B

Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (dia/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la informacion del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos tecnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (días/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Función del sujeto obligado (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Clasificación de(los) servicios (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Tipo de servicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Tipo de medio (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Descripción de unidad	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Tipo (catálogo) campaña o aviso institucional	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Nombre de la campaña o aviso institucional, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Año de la campaña	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Tema de la campaña o aviso institucional	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Objetivo institucional	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Objetivo de comunicación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Costo por unidad	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Clave única o número de identificación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Autoridad que proporcionó la clave única de identificación o el número de identificación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Cobertura (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 Ambito geográfico de cobertura	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Fecha de término de la campaña o aviso institucional (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 Sexo (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 Lugar de residencia	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 Nivel educativo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 26 Grupo de edad	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 Nivel socioeconómico	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28 Razon social	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 29 Nombre completo del (los) proveedor(s) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 30 Nombre comercial del (los) proveedor(s) y/o responsable(s)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 31 Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 32 Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 33 Fundamento jurídico del proceso de contratación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 34 Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 35 Partida generica	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 36 Clave del concepto (conforme al Clasificador por Objeto del Gasto a Nivel Partida Especifica o equivalente)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 37 Nombre del concepto (conforme al Clasificador por Objeto del Gasto a Nivel Partida Especifica o equivalente)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 38 Presupuesto asignado por concepto	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 39 Presupuesto modificado por concepto	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 40 Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 41 Denominación de cada partida	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 42 Presupuesto total asignado a cada partida	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 43 Presupuesto modificado por partida	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 44 Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 45 Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 46 Número o referencia de identificación del contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 47 Objeto del contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 48 Hipervínculo al contrato firmado	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 49 Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 50 Monto total del contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 51 Monto pagado al periodo publicado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 52 Fecha de inicio de los servicios contratados (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 53 Fecha de término de los servicios contratados (formato día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 54 Número de Factura	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 55 Hipervínculo a la factura	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 56. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 57. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 58. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 59. Áreas(s) o unidad(es) administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 60. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 61. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 62. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 63. El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 64 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

matos C

Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Sujeto obligado al que se le proporcionó en servicio /permiso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Tiempo: Tiempo de Estado/ Tiempo fiscal/ Tiempo oficial	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Medio de comunicación: radio, televisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio), mensaje TV 20 segundos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Concepto o campaña	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Clave única de identificación de campaña o aviso institucional	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 10 Autoridad que proporcione la clave única de identificación de campaña o eje institucional?	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Cobertura (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Ambito geográfico de cobertura	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Sexo	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Lugar de residencia	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Nivel educativo	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Grupo de edad	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Nivel socioeconómico	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (formato horas/minutos/segundos)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña formato día/mes/año	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 Fecha de término de difusión del concepto o campaña formato día/mes/año	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 26 Presupuesto total asignado a cada partida	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28 Numero de factura	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 29. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 30. La información publicada deberá estar actualizada a periodos que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 31. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 32. Áreas, o unidades administrativas, que generen o posean la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 33. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo 2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 34. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo 2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 35. La información publicada se organice mediante el formato I en E que se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 36. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 37 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Formato D

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales está a cargo de la Secretaría General de Gobierno a través del Sistema de Radio y Televisión de Nayitit. La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales está a cargo del Instituto Nacional Electoral.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado que haya referido	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 6 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 32 Áreas (o unidades administrativas) que genera(n) o posee(n) la información, respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 33 Fecha de actualización de la información, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 34 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 35 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 56 El soporte de la información, permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 37 Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Art. 33 - Fracción XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 4 Ejercicio(s) auditado(s)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 5 Periodo auditado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 6 Rubro (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 7 Tipo de auditoría	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 8 Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 9 Órgano que realizó la revisión o auditoría	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 10 Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 11 Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 12 Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 13 Objetivo(s) de la realización de la auditoría	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 14 Rubros sujetos a revisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 15 Fundamento legal (normas y legislaciones aplicables a la auditoría)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 16 Número de oficio o documento de notificación de resultados (hipervínculo a dicho documento)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 17 Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 18 Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 19 Hipervínculo a las recomendaciones o/y observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 20 Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 21 Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 22 Nombre del servidor(a) público (a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 23 El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 24 En su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado y las acciones promovidas por el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 25 El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Criterio 26 Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías externas e internas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 27 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiere.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 28 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que correspondiere de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 29 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 30 Atribuir a unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y por responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 31 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 32 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 33 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 34 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.
Criterio 35 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar los ejercicios que no solicitan los lineamientos técnicos locales de acuerdo a lo establecido en dichos lineamientos.

Art. 33 - Fracción XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Nombre completo del beneficiario (persona física)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Razon social de la persona que recibió los recursos	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Personería Jurídica (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Clasificación de la persona moral	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Ámbito de aplicación, función o destino del recurso público (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Fundamento jurídico	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Tipo de recurso público	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Monto por entregarse y/o recurso público que se permite o permitiera usar, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Periodicidad de entrega de recursos	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Modalidad de entrega del recurso o, en su caso, del otorgamiento de facultades para realizar	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos asignados o cuyo uso se permitió	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Fecha en la que el sujeto obligado firmó el documento que autoriza la entrega de recursos al/los particulares (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Hipervínculo al convenio, acuerdo, decreto o convocatoria oficial	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Acto(s) de autoridad para los que se facultó la persona física o moral	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Fecha de inicio del periodo para el que se fue facultado para realizar el acto de autoridad (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 El gobierno participo en la creación de la persona física o moral (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiere.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que correspondiere de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 Atribuir a unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y por responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 30 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 32 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 33 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de acto jurídico (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Número de control interno asignado, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Objeto	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Fundamento jurídico por el cual se llevo a cabo el acto jurídico	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Nombre completo del titular	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Razón social del titular	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Fecha de inicio de vigencia (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Fecha de término de vigencia (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Clausula, punto articulo o fracción en la que se especifican los terminos y condiciones	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Monto total o beneficio, servicio y/o recurso aprovechado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Monto entregado, bien, servicio y/o recurso aprovechado al periodo que se informa	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Aretes o unidad(es) administrativas que generen o posean la información respectiva, son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 30 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31. Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 Fracción XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza

Formato A.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de procedimiento (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Materia (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Posibles contratistas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 RFC de los posibles contratantes	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Número de expediente, folio o nomenclatura	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Fecha de la convocatoria o invitación (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Denominación o razón social	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 RFC de las personas físicas o morales asistentes a la junta de aclaraciones	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombres), primer apellido, segundo apellido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 RFC de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta pública o de aclaraciones	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2019 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.

Criterio 18 Hipervínculo al fallo de la junta de aclaraciones o documento correspondiente	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 19 Hipervínculo al documento donde conste la prestación de las propuestas	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 20 Hipervínculo al (los) dictámenes, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 21 Nombre completo del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 22 Denominación o razón social	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 23 RFC de la persona física o moral contratista o proveedor	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 24 Descripción breve de las razones que justifican su elección del/los proveedor/es o contratista/s	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 25 Área solicitante(s) de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 26 Área contratante(s)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 27 Área responsable(s) de su ejecución	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 28 Número que identifique al contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 29 Fecha del contrato día/mes/año	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 30 Monto del contrato sin impuestos incluidos (en pesos mexicanos)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 31 Monto total del contrato con impuestos incluidos (en pesos mexicanos)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 32 Monto mínimo con impuestos incluidos, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 33 Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 34 Tipo de moneda	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 35 Tipo de cambio de referencia, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 36 Forma de pago	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 37 Objeto del contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 38 Fecha de inicio formato (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 39 Fecha de término formato (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 40 Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 41 Hipervínculo en su caso, al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 42 Partida presupuestal de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, en el caso de ser aplicable	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 43 Origen de los recursos públicos (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 44 Fuente de financiamiento	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 45 Tipo de fondo de participación o aportación respectiva	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 46 Lugar donde se realizará la obra pública	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 47 Breve descripción de la obra pública	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 48 Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 49 Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 50 Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 51 Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 52 Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 53 Objeto del convenio modificatorio	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 54 Fecha de firma del convenio modificatorio (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 55 Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 56 Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución de cada uno de los contratos y/o convenios, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 57 Hipervínculo a los informes de avance físico en versión pública si así corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 58 Hipervínculo a los informes de avance financiero en versión pública si así corresponde	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 59 Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homólogo	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 60 Hipervínculo al finiquito, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 61 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreten, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 62 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 63 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 64 Areas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y responsables de publicarla y actualizarla	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 65 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 66 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales
Criterio 67 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales

Criterio 68 El soporte de la información permite su realización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 69, Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Grupo B			
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Tipo de procedimiento(catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Materia (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Descripción de las obras, los bienes o servicios contratados y/o adquiridos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre(s), primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una nota señalando que no se realizaron cotizaciones	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Razón social	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 RFC de las personas físicas o morales posibles contratantes	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Monto total de la cotización con impuestos incluidos	C.3	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Nombre completo o razón social del adjudicado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Razón social	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 RFC de la persona física o moral adjudicada	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Área(s) solicitante	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Área(s) responsable de la ejecución	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Número que identifique al contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Fecha del contrato día/mes/año	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Monto del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Monto mínimo con impuestos incluidos, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Monto máximo con impuestos incluidos, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Tipo de moneda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Tipo de cambio de referencia, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 Forma de pago	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 Objeto del contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 30 Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución de los servicios u obra contratados (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31 Fecha de término del plazo de entrega o ejecución de los servicios u obra contratados (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 32 Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 33 Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 34 Origen de los recursos públicos	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 35 Fuente de financiamiento	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 36 Lugar donde se realizará la obra pública	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 37 Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 38 Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativa a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 39 Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución o en finiquito	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 40 Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 41 Número de convenio modificatorio que recae a la contratación, en su caso, señalando que no se realizó	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 42 Objeto del convenio modificatorio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 43 Fecha de firma del convenio modificatorio (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 44 Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 45 Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución de cada uno de los contratos y/o convenios	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 46 Hipervínculo a los informes de avance físico en versión pública si así corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 47 Hipervínculo a los informes de avance financiero en versión pública si así corresponde	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 48 Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homologa	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 49 Hipervínculo al finiquito	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.

Criterio 30. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31. La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 32. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 33. Áreas (o unidades administrativas) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 34. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2015).	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 35. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2015).	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 36. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 37. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 38. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 y eliminar el ejercicio que no requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados

Criterio	Variable	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación de cada informe	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Fundamento legal para la elaboración y/o presentación del informe	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Fecha en que se presentó y/o entrego (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Hipervínculo al documento del informe	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13. Áreas (o unidades administrativas) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2015).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2015).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del segundo trimestre 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible

Criterio	Variable	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Temas	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Periodo de actualización de datos	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Denominación del Proyecto	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Descripción de variables	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Tipos de archivo de las bases de datos	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Hipervínculo a las bases de datos, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes, en su caso	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12. Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Áreas (o unidades administrativas) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2015 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.

Criterio 16 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Clave del capítulo	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Clave del concepto	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Clave de la partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Denominación del capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Gasto modificado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Gasto comprometido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Gasto devengado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Gasto pagado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Hipervínculo al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Áreas (o unidades) administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 así como eliminar los ejercicios no solicitados por los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXII. Padrón de proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Personalía jurídica del proveedor o contratista (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Nombre del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Denominación o razón social del proveedor o contratista	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Estratificación por ejemplo: micro empresa, pequeña empresa, mediana empresa	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Origen del proveedor o contratista (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Entidad Federativa (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 País de origen (empresa extranjera)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 RFC de la persona física o moral	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Entidad federativa de la persona física o moral (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 El proveedor o contratista realiza subcontrataciones (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Actividad económica de la empresa	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Domicilio fiscal de la empresa	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Domicilio en el extranjero	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Nombre del representante legal de la empresa	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Datos de contacto	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Tipo de acreditación legal	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2017 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Criterio 20 Pagina web del proveedor o contratista	C.5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Telefono oficial del proveedor o contratista	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 Hipervínculo al directorio de proveedores y contratistas sancionados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponda, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 27 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 28 Áreas (o unidades) administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 29 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 30 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 31 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 32 El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 33. Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXIII. Los convenios de coordinación que celebren con la federación, otros estados o municipios, partidos políticos...

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponda, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Áreas (o unidades) administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 22/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24. Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio 2016 y eliminar el ejercicio 2017 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XXXIV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes

matr A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 4 Descripción del bien	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 5 Código de identificación, en su caso	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 6 Institución a cargo del bien inmueble, en su caso	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7 Numero de inventario	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8 Monto unitario del bien (previo de adquisición o valor contable)	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada a periodo que corresponda, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	aun cuando el sujeto tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere al sujeto obligado publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos y eliminar la información que no indiquen los mismos.

Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año).	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 4 Descripción del bien	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 5 Numero de inventario	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 6 Causa de baja	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7 Fecha de baja (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8 Valor del bien a la fecha de la baja	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 12 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/12/2016).	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/12/2016).	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se indiquen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 17 Nota	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

Matriz D

Criterio 1 Ejercicio	C.3	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año).	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 4 Denominación del inmueble, en su caso	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 5 Institución o cargo del inmueble	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 6 Ubicación del inmueble	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 7 Naturaleza del inmueble (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 8 Domicilio en el extranjero. En su caso	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 9 Caracter del monumento (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 10 Tipo de inmueble (catálogo)	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 11 Uso del inmueble	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 12 Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 13 Valor catastral o último avalúo del inmueble	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 14 Títulos por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte de los sujetos obligados	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 15 Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria u homólogo de cada sujeto obligado	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 16 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o aprobó cualquier norma aplicable al sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 18 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.
Criterio 19 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.5	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales y eliminar la información que no indiquen los mismos.

Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 16. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos

Ítem G

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informe (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informe (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 4 Descripción del bien	C.S	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 5 Actividades a las que se destinara el bien donado (catálogo)	C.S	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 6 Personería jurídica del donatario (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 7 Donatario (persona física)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 8 Donatario (persona moral)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 9 Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 10 Fecha de firma del Contrato de Donación. En su caso, la fecha de publicación del acuerdo correspondiente (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 11 Hipervínculo al documento respectivo a la donación para ayuda humanitaria o investigación científica, en su caso	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 12. Periodo de actualización de la información trimestral: Cuando se observe, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.S	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 14. Conservar en el sitio de internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 15. Análisis y unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos
Criterio 20. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio 2016 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos locales, y eliminar la información que no indiquen los mismos

Art. 33 - Fracción XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano y organismos internacionales garantizan

Ítem A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 2. Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 3. Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 4. Fecha en la que se recibió la notificación (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 5. Número de recomendación	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 6. Hecho violatorio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 7. Tipo de recomendación (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 8. Número(s) de expediente(s) y/o quejas cuando así aplique	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 9. Fecha de solicitud, en su caso (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 10. Fecha en la que se recibe la opinión emitida por la Unidad responsable (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos
Criterio 11. Estatus de la recomendación (catálogo)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2016, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos

Criterio 12 Numero de oficio, documento o medio oficial mediante el cual se notifica la aceptación o no de la recomendación	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 13 Hipervínculo al documento (versión pública) de la recomendación	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 14 Cuando así correspondiera, se incluirá la fecha en la cual se solicitó la opinión de la Unidad responsable sobre las acciones y forma de reparar el daño (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 15 Fecha de respuesta de la Unidad responsable (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 16 Acciones realizadas por el sujeto obligado para dar cumplimiento a cada uno de los puntos recomendatorios	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 17 Dependencias y entidades federativas que hayan colaborado para dar cumplimiento a la Recomendación, en su caso	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 18 Fecha de notificación a la CNDH o a la CDDH u homólogo, respecto del cumplimiento dado a cada punto recomendatorio (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 19 Hipervínculo a la sección del sitio de Internet de la CNDH o de la CDDH u homólogo, en donde se publique la información correspondiente a las Recomendaciones	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 20 Razon de la negativa (motivos y fundamentos)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 21 De ser el caso, fecha de comparecencia ante la Cámara de Senadores o en sus recessos, ante la Comisión Permanente, o ante la Cámara de Diputados o en sus recessos, ante la Comisión Permanente, según corresponda (día/mes/año)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 22 Nombres de los (las) servidor(es) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, encargados de comparecer para explicar el motivo de la negativa a la recomendación	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 23 Hipervínculo a la minuta de la comparecencia, en su caso	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 24 Determinación o respuesta de la CNDH o la CDDH u homólogo, previa consulta con los órganos legislativos, ante la negativa de la autoridad responsable	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 25 Fecha de notificación, al sujeto obligado, de la determinación de la CNDH o de la CDDH u homólogo, día/mes/año	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 26 Hipervínculo al oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la determinación de la CNDH o de la CDDH u homólogo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 27 Respuesta notificada a la CNDH o a la CDDH u homólogo respecto de la determinación (persistencia en la negativa de la recomendación o determinación de cumplir con ella)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 28 Fecha (día/mes/año) en la que se notifica la respuesta (criterio que antecede)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 29 Número de oficio, documento oficial o medio por el cual se notifica la respuesta a la CNDH o a la CDDH u homólogo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 30 Denuncia ante el Ministerio Público o la autoridad administrativa que corresponda	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 31 Seguimiento de recomendación	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 32 Hipervínculo a la versión pública del Sistema de Seguimiento a Recomendaciones emitidas por la CNDH (SISER) y/o al sistema homólogo que correspondiera, en el caso de la CDDH u homólogo	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 33 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó o abrogó cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 34 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que correspondiere de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 35 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 34. Acreditación de unidades administrativas (que generaron o poseen, la información respectiva) y son responsables de publicarla y actualizarla	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 35 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 36 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 37 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 38 El soporte de la información permite su reutilización	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 39. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
matte B			
Criterio 1 Ejercicio	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	O	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.
Criterio 4 Caso del que trata la recomendación	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información Pública esta no cumple con lo requerido por los lineamientos técnicos ya que no hay información referente al ejercicio 2019, tendrá que eliminar la información que no es requerida en dichos lineamientos.

Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abroga cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 27 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 28 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 25 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 26 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 21 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 22 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 33. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.

Formato B

Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 23 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abroga cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 27 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 28 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 25 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 24 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 25 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 26 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.
Criterio 27. Nota	C.E	Requerimiento	Se le requiere al sujeto obligado publicar la información referente al segundo trimestre del 2019 de acuerdo a los lineamientos técnicos y eliminar los ejercicios no solicitados en los mismos.

Art. 33 - Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Numero de sesion	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 5 Fecha de la sesion día/mes/año	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 6 Folio de la solicitud de acceso a la información	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 7 Numero e clave del acuerdo del Comité	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 8 Área(s) que presenta(n) la propuesta	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 9 Propuesta (catálogo)	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 10 Sentido de la resolución (Catálogo)	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.

Criterio 11. Votación (catálogo)	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA, YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 12. Hipervínculo a la resolución	C	Requerimiento	SE LE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE CRITERIO Y SI NO HUBO RESOLUCIONES FAVOR DE JUSTIFICAR Y MOTIVAR EN LA NOTA, YA QUE POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE HUBO Y SE REQUIERE LLENAR LOS CAMPOS FALTANTES.
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 15. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 16. Áreas (o unidades administrativas) que general(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 21. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.

matro B

Criterio 1. Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 3. Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 4. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 5. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 6. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 7. Áreas (o unidades administrativas) que general(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 9. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 10. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 11. El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.
Criterio 12. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL.

matro C

Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 2. Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 3. Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 4. Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 5. Cargo o puesto en el sujeto obligado	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 6. Cargo y/o función en el Comité de Transparencia	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 7. Correo electrónico oficial	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 10. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 11. Áreas (o unidades administrativas) que general(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por el: 31/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.
Criterio 16. Nota	C	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado actualizar la información al PRIMER SEMESTRE de 2016, ya que su periodicidad es SEMESTRAL y vigente.

matro D

Criterio 1. Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
-----------------------	---	---------------	--

Criterio 1 Fecha de inicio de periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 2 Fecha de término del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 3 Número de sesión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 4 Mes	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 5 Día	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 7 Hipervínculo al acta de la sesión	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 8 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 9 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 10 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 11 Áreas o unidades administrativas que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 12 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 13 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 14 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e, que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 15 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.
Criterio 16 Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos locales, se requiere publicar la información de acuerdo a lo establecido en los lineamientos públicos.

Art. 33 - Fracción XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados e programas financiados con recursos públicos.

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 4 Denominación del programa evaluado	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 5 Denominación de la evaluación	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 6 Hipervínculo a los resultados de la evaluaciones	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 8 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 9 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 10 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 11 Áreas (o unidades) administrativas que generen, o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 12 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 13 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 21/Marzo/2016)	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 14 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e, que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 15 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 16 Nota	C.E	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.

Formato B

Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informe (día/mes/año)	C	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante as, como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.

Criterio 4 Tipo de encuesta	0	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 5 Denominación de la encuesta	0	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 6 Objetivo de la encuesta	0	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 7 Hipervínculo a los resultados de la encuesta	0	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 13 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 15 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 16 Áreas (o unidades) administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.
Criterio 23 Nota	0.5	Requerimiento	No se encuentra información respecto al ejercicio 205, se requiere publicar la información del ejercicio faltante así como eliminar los ejercicios no requeridos por los lineamientos técnicos.

Art. 33 - Fracción XII. Los estudios financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Forma y actores participantes en la elaboración del estudio (catálogo)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Título del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Área(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Denominación de la institución u organismo público o privado, que en su caso colaboró en la elaboración del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Número ISBN o ISSN, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Objeto del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Autor(es) intelectual(es) del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Fecha de publicación del estudio (mes/año)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 Número de edición, en su caso	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Lugar de publicación (nombre de la ciudad)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Hipervínculo a los contratos, convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas que se suscribieron con el fin de elaborar los estudios	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Monto total de los recursos públicos destinados a la elaboración del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Monto total de los recursos privados destinados a la elaboración del estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Áreas (o unidades) administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 25 El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.
Criterio 26 Nota	0.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales.

Art. 33 - Fracción XIII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben

mató A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 4 Mensaje	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 5 Hipervínculo a la sección del Sistema de Portales de Transparencia en donde las Instituciones publiquen los listados de jubilados y pensionados, así como el monto de su pensión.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 6 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reformas adicionales, o serogue o serogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 7 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 8 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 9 Arear: o unidades administrativas, que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 10 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 11 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 12 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 13 El soporte de la información permite su reutilización.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 14 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Ítem B

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año).	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año).	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 4 Estatus (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 5 Tipo de jubilación o pensión	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 6 Nombre Primer apellido Segundo apellido	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 7 Monto de la porción de su pensión que recibe directamente del Estado Mexicano	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 8 Periodicidad del monto recibido	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 9 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó reformas adicionales, o serogue o serogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponde.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 12 Arear: o unidades administrativas, que generen o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en e que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización.	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 17 Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Art. 33 - Fracción XIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlas, administrarlos y ejercerlos

Ítem A

Criterio	Valorador	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año).	C.S	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información de primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Criterio 15. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
-------------------	-----	---------------	--

Art. 33 - Fracción XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.

Ítem A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 4 Persona jurídica del beneficiario (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 5 Persona moral	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 6 Persona física	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 7 Nombre de la persona facultada para suscribir el contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 8 Cargo que ocupa	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 9 Nombre del servidor público facultado para suscribir el contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 10 Cargo o nombramiento que ocupa	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 11 Monto otorgado	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 12 Actividades a las que se destinará (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 13 Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 14 Periodo de actualización de la información trimestral. Cuando se decretó, reformó, adicionó, derogó o abrogó cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que correspondiera.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 15 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 16 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 17 Analista o unidades administrativas que generaron o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 18 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/1/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 19 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/1/2016)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 20 La información publicada se organiza mediante el formato 1 en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenidos.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 21 El soporte de la información permite su reutilización.	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 22. Nota	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Ítem B

Criterio 1 Ejercicio	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 2 Fecha de inicio de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 3 Fecha de término de periodo que se informa (día/mes/año)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 4 Descripción del bien donado	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 5 Actividades a las que se destinará la donación (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 6 Persona jurídica del beneficiario (catálogo)	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 7 Persona física	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 8 Persona moral	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 9 Nombre de la persona facultada para suscribir el contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 10 Cargo que ocupa	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 11 Nombre del servidor público facultado para suscribir el contrato	C.E	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre de ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Criterio 12 Cargo o nombramiento que ocupa	0,5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 13 Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 14 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0,5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 15 La información publicada deberá estar actualizada a periodos que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0,5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 17. Areas o unidades administrativas (si que generen) o poseen, la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0,5	Requerimiento	Se requiere a sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 19. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.
Criterio 22. Nota	0,5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del primer semestre del ejercicio en curso tal y como lo requieren los lineamientos técnicos locales. Así como eliminar ejercicios no solicitados por los lineamientos en mención.

Art. 55 - Fracción XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Instrumento archivístico (catálogo)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Hipervínculo a los documentos	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Responsable e integrantes del área coordinadora de archivos, en su caso	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Puesto	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Cargo	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta reforma, adición, derogue o abrogue cualquier norma aplicable a sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada a periodos que corresponden de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12. Areas o unidades administrativas (si que generen) o poseen, la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17. Nota	0	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información pública esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos ya que debe ser información vigente. Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio vigente y eliminar la información no solicitada en los lineamientos técnicos locales.

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Acreedor	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Fecha de firma del contrato (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Recurso afectado como fuente o garantía de pago	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Monto original contratado	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Destino para el cual fue contraída la obligación	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Saldo (al periodo que se reporta)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Hipervínculo al convenio o instrumento jurídico donde se establecen obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 Hipervínculo a la información presentada a la Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a las obligaciones de responsabilidades hacendaria que reportan	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 Hipervínculo a la información publicada por la Secretaría de Administración y Finanzas	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15 Fecha de inscripción en el Sistema de Alerta, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 16 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 18 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 19 Áreas (o unidades) administrativas que genera(n) o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 3, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 24. Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.

Formato B

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Hipervínculo al informe presentado por los sujetos obligados	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la Secretaría de Administración y Finanzas o instancia correspondiente, en su caso	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9 Áreas (o unidades) administrativas que genera(n) o poseen la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12 La información publicada se organiza mediante el formato 3, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 13 El soporte de la información permite su reutilización	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. Nota	C.5	Requerimiento	Se requiere al sujeto obligado publicar la información del ejercicio en curso y eliminar la información de los ejercicios no solicitados en los lineamientos técnicos locales.

Art. 23 - Fracción XLIX. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada está no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada está no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada está no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Criterio 1 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adiciona, deroga o abroga cualquier norma aplicable a sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8. Areális o unidades administrativas que generará o poseerán la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 12. El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.

Último párrafo del artículo 53 Sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Etiqueta	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 4 Descripción breve, clara y precisa del contenido de la información	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 5 Fecha de elaboración (día/mes/año)	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 Hipervínculo a la información, documento(s) o datos respectivo	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Período de actualización de la información trimestral. Cuando se decreta, reforma, adiciona, deroga o abroga cualquier norma aplicable a sujeto obligado la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 6 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 7 Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 8. Areális o unidades administrativas que generará o poseerán la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016).	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 11. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14 El soporte de la información permite su reutilización.	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Nota	C	Requerimiento	Aun cuando el sujeto obligado tiene información publicada esta no cumple con lo requerido en los lineamientos técnicos, ya que no cuenta con el formato de los mismos, se le requiere el sujeto obligado publicar la información correspondiente de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.